

VISTO:

La resolución R-DNAT-2019-612 de fs. 148; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se procede a suspender hasta nuevo aviso las instancias del sorteo de tema y oposición.

Que corresponde fijar nuevas fechas para la sustanciación del presente concurso, por lo que se procedió a consensuar con los miembros titulares del Jurado.

Titulares:

MSc. Juan José Sauad

Lic. Inés del Valle Asís

Mgter. Lucio Leonardo Yazlle

Suplentes:

Dr. Claudio Leonel Fernández Macor

Esp. Alberto Enrique López Calderón

Que ante la consulta realizada a los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

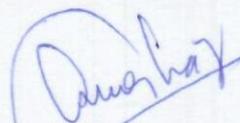
ARTÍCULO 1º: FIJAR NUEVAS FECHAS para las instancias de Sorteo de Tema y Oposición del llamado a concurso para la cobertura regular de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Central, con cargo a lo establecido en la Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

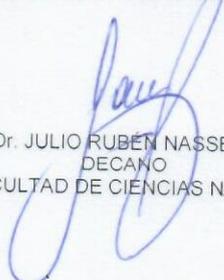
SORTEO DE TEMA: 16 de julio de 2019 a horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.

OPOSICIÓN: 18 de julio de 2019 a horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: SEÑALAR que las postulantes inscriptas son las aceptadas mediante resolución R-DNAT-2019-398, a saber: Ileana Gimena Cruz y Ana Cecilia Dip.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, dese copia a las postulantes, miembros del Jurado, cátedra, Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en cartelera, página de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.
smg


Esp. ANA PATRICIA CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES